



DTHA-DSH-FCHSD-017-004-01

Cuenta que yo D. Joaquín de Herran, como Diputado de la Comunidad de Herederos de esta Salina presento a la misma, correspondiente desde el 11 de Julio de 1871 hasta igual día del corriente año de 1872

Cargo

Alcance anterior } Son cargo 624 46 cent recibidos de D. Antonio de Salazar, que de sus cuentas como igual Diputado del año último resultaron a favor de la Comunidad ————— 624 46

Reparto # Lt 9984 33 cent total importe del reparto girado en 4 de Agosto de 1871 a 18 cent por fanega de sal legüida del año 1869 para atender a los gastos y obligaciones de la Comunidad, consta por menor el folio ————— 9984 33

Salamanca # Lt 660 00 recibidos del Ayuntamiento por mitad de los 1220 r. que la misma villa paga mancomunadamente con la Comunidad por reditos del censo de Salamanca correspondiente al año 1871 ————— 660



11.268 79

Yeso * Lt 169 recibidos por el yeso ven-
dido por cuenta de la Comunidad — 169

Canal * Lt 18 importe de una canal
que llevo D. Crispin de Ramos — 18

Total cargo 11.458 79

Data

Villa * Son data 2000 y pagados al
Ayuntamiento de esta villa por cuenta
de la Comunidad para la estadis-
tica de Cuck y Clero del año 1871
segun recibo f^o 2 — 2000

Salmantou * Lt 1320 y a D. Tomas
de Sopenana por reditos de su censo
de Salmantou, correspondiente al
año de 1871, segun recibo f^o 3 — 1320

Guardas * Lt 5371 y pagados a los
guarda-Canos y celadores del valle,
segun relacion individual y re-
cibos desde el f^o 4 al 17 —

Censo redimido } Lt 229 y 16 cent^{os} pagados
6^o filare }

en las oficinas del Estado por
el 6º plan del Censo redimido
que perteneció a las Morijas Agus-
tinas de Miranda, segun carta de
pago fº 18

229 16

Saca de Tierra } Y 1449 \$ 50 cent pagados por
los trabajos hechos en la saca de
tierra buena para el Valle, segun
el resumen fº 19, y recibos del
fº 20 al 25

1449 50

Puerta de la
escalerilla } Y 161 \$ 80 cent coste de la
construccion y colocacion de la
puerta de la escalerilla bajada al
Valle, junto a casa de D.º Antonio
Alonso, recibo fº 26

161 80

Madera Y 44 \$ pagados a Roman de
Orive vecº de Tobilla por 19 cabrios
para la Comunidad, recibo fº 27

44

A Ramon Montoya por arreglar el
armazon de la Sierra, fº 28

3

Funcion de Iglesia } Y 100 \$ al Cabildo por la
funcion de Santa Ana, segun
fº 29
acuerdo de la Junta del dictº de 1871

100

10.678 16

L Zumarraga & Lt 640 \$ a D. Jose

Zumarraga Notario de Vitoria

por mano de D. Adrian de Herrera

por sus derechos de las compulsas

de documentos pertenecientes a

individuos de la Comunidad, segun

reubo fº 30

640

L Morara & Lt 400 \$ a D. Mateo Morara

por sus honorarios en los escritos

redactados a favor de la Comun

dad, reubo fº 21

400

Manteli & Lt 150 \$ al impresor Sr Man

teli por sus trabajos que se espe

sau en su reubo fº 32

150

Testimonio & Lt 20 \$ al Notario D. Do

nisio de Benito Leguina por su

derechos del Testimonio de la acta

de la Comunidad de 1 de febrero de este

año, relativa a la denuncia de ma

nerale salobre, reubo fº 33

20

Peaton & Lt 18 \$ a Manuel Alonso por

llevar a Vitoria de noche este tes

timonio por ser muy urgente su

presentacion, reubo fº 34

18

Secretario $\times$ $\text{Ls } 600$ r al Secretario 11.906 16
de la Comunidad por su asigna-
cion del ano de esta cuenta hasta
el 11 de Julio de 1872, recibo fs 38 — 600

Escritorio $\times$ $\text{Ls } 40$ r por gastos de escritorio,
sellos de correos & en todo el ano — 40
Asciende la data a 12.846 16
 $\text{Ls } \quad \quad$ el cargo 11.488 79

Resultan contra la Comunidad $\text{Ls } \quad \quad$ 1.090 27

Segun las partidas de esta cuenta resultan contra
la Comunidad mil noventa reales, treinta y siete
centimos.

Añana 2 de Julio de 1872.

Censura. Los infrascriptos Contadores, han exami-
nado la precedente cuenta presentada por el
Diputado a la Comunidad de Huacahuasi, correspon-
diente al ejercicio de los 11 de Julio de 1871
a igual dia del presente ano, y la encuen-
tran justificada con sus comprobantes.
Lima y Octubre 5 de 1872

Diego Herrera


Como apoderado del Sr. Lande
de Francisco

Gregorio Herrera
